



# Preven en extraordinario reformas del Ejecutivo

MARTHA MARTÍNEZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, abrió ayer la posibilidad de un periodo extraordinario para procesar las reformas en materia de desapariciones forzadas y de seguridad e inteligencia del Ejecutivo federal.

El líder de la bancada de Morena reconoció que es poco probable que ambas reformas sean procesadas en el periodo ordinario que concluirá el próximo 30 de abril, ya que en el caso de la primera, inició un proceso de diálogo con las víctimas, mientras que en la segunda, hay un proceso de negociación para realizar modificaciones y evitar que se violen derechos humanos.

Monreal recordó que la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum en ma-

teria de desapariciones forzadas estaba programada para aprobarse a más tardar el próximo miércoles en el Senado y procesarse en un plazo de alrededor de 10 días por la Cámara de Diputados.

No obstante, ya no será así, porque la Mandataria federal ofreció que la propuesta será aprobada hasta que se agote la mesa de diálogo con familiares y colectivos de las víctimas que inició este lunes en el Senado y que encabeza la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Sobre las modificaciones en seguridad e inteligencia, que forman parte de la reforma para fortalecer la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el coordinador morenista dijo estar seguro de que la propuesta presidencial que, entre otras cosas revive la propuesta de un registro de telefonía móvil para la investigación de delitos, tendrá modificaciones.